INFORME DE SUPERVISIÓN			
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No SSP-CD-040-2025			
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA EN SERVICIOS PUBLICOS Y REPORTE AL SISTEMA UNICO DE INFORMACION SUI, SEGUN LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SUPERINTEDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.		
DATOS DEL CONTRATO			
CONTRATISTA	**ERIKA MARITZA GONZÁLEZ BARRERO**		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. No. 1077144727 de Villapinzón		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/01/2025	**FECHA DE INICIO**	20/01/2025
FECHA DE TERMINACION	19/12/2025	**FECHA DE CORTE**	01/08/2025 al 31/08/2025
DESCRIPCION	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO**	**VALOR**
VALOR INICIAL	$ 50.600.000		
VALOR DE LA (S) ADICION (ES)	$ 0		
VALOR EJECUTADO		$ 38.486.667	
VALOR POR EJECUTAR		$ 12.113.333	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA			$ 33.886.667
VALOR PENDIENTE POR PAGAR			$ 12.113.333
VALOR A PAGAR CON ESTA ACTA			$ 4.600.000
SUMAS IGUALES	**$ 50.600.000**	**$ 50.600.000**	**$ 50.600.000**
CDP No. 2025000043 del 10/01/2025 **RP No. 2025000047 del 17/01/2025**			
OBJETO			
Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en los documentos entregados al supervisor de contrato, con el fin de determinar el cumplimiento del Objeto contractual y las Obligaciones Específicas del mismo.			
DOCUMENTACION RECIBIDA			
DOCUMENTOS	**DOCUMENTOS ALLEGADOS**	**No. DE FOLIOS**	
Factura o cuenta de cobro	X	1	
Informe de actividades	X	2	
Planilla de pago a seguridad social	X	1	
Anexos (cd)	X	1	

Soporte de pago de salud pensiones y ARL	No DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
	9490669378	2025/09/02	Agosto	$ 609.500

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION
Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontando con el objeto y obligaciones específicas, enmarcadas en el contrato de prestación de servicios profesionales No. **SSP-CD-040-**

Scanned with CamScanner

2025, con la propuesta presentada por **ERIKA MARITZA GONZÁLEZ BARRERO** de acuerdo con las obligaciones específicas las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:	
OBLIGACIÓN O ACTIVIDAD CONTRATATADA	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1. Brindar orientación y asistencia en la elaboración de respuestas a los requerimientos y/o solicitudes enviadas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y/o la CRA.	La contratista remitió consolidado de documentación para celebrar convenios, así como elaboración de ajustes para el proyecto de la Planta de Tratamiento de Agua potable del municipio de Villapinzón, ante empresas Públicas de Cundinamarca. La contratista remitió ajuste de documentación de aseguramiento a empresas Públicas de Cundinamarca para el proyecto planta de tratamiento de agua potable. La contratista participó en la consecución de viabilidad de proyecto de Planta de Tratamiento de Agua Potable con Empresas Públicas de Cundinamarca.
2. Orientar en temas de servicios públicos y en temas relacionados con la actualización y aplicación de las tarifas de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo de acuerdo con el artículo 125 de la ley 142 de 1994 y normatividad vigente.	La contratista realizó ajuste de cuenta de cobro de subsidios para los periodos abril a junio del año 2025.
3. Verificar y actualizar el plan de gestión y resultados, tablero de control y tablero de acciones de mejora de conformidad con la resolución CRA 943 de 2021.	La contratista cumplió y ejecutó al 100% esta actividad e informe su cumplimiento en informe 007.
4. Acompañar el proceso de monitoreo de recursos SGP agua potable y saneamiento básico, así como orientar el proceso de gestión de indicadores a calificar por parte del ministerio de vivienda, ciudad y territorio para el manejo de recursos del sistema general de participaciones agua potable y saneamiento básico.	La contratista revisó proyecto de plan de pérdidas realizado por la secretaria de servicios públicos, generando comentarios y sugerencias al documento. La contratista participó en taller de Monitoreo de recursos de SGP Agua Potable y Saneamiento Básico convocado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; dicho taller se llevó a cabo el día 23 de septiembre de 2025.
5. Apoyar a las juntas /o asociaciones de acueducto rural del municipio de Villapinzón en la gestión administrativa y financiera requerida para el cumplimiento de obligaciones regulatorias y de vigilancia en la prestación del servicio de acueducto rural.	La contratista proyectó acta extraordinaria de asamblea para el acueducto de la vereda los pinos con la modificación de facultades del representante legal para contratación. La contratista realizó la formulación de seis planes de uso eficiente y ahorro del agua para los acueductos de: 1. Soatama 2. Interveredal 3. Bosavita Sector Los Pinos 4. Chasquez 5. Casa Blanca 6. Bosavita Sector El Morro

Scanned with CamScanner

6. Cargar la información al SUI módulo Alcaldía Según lo establecido en la Resolución No. SSPD-20151300054195 de 2015.	La contratista cumplió y ejecutó el 100% esta actividad e informó su cumplimiento en el informe No. 4.
7. Verificar, cargar y certificar información en la Plataforma INSPECTOR según la RESOLUCIÓN No. SSPD- 20151300054195 DE 2015.	La contratista cumplió y ejecutó el 100% esta actividad e informó su cumplimiento en el informe No. 4.
8. Cargar Información al SUI PRESTADOR de conformidad con la resolución SSPD No. 20101300048765 de 2010.	La contratista efectuó y reportó cargue de información al SUI con un porcentaje total del 95% de avance, se realizaron reportes semestrales, anuales y mensuales relacionados con los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo de los tópicos comercial, industrial, oficial.
9. Realizar la actualización del Registro único de Prestadores de servicios públicos - RUPS del acuerdo al Título 1 de la resolución SSPD No. 20101300048765 de 2010.	La contratista cumplió y ejecutó al 100% esta actividad e informó su cumplimiento en el informe No. 1.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

CONCEPTO	SI	NO	OBSERVACIONES
EL CONTRATISTA CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON SUS OBLIGACIONES	X		SIN OBSERVACION
SE EFECTUARON REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA EN EL PERIODO INFORMADO		X	SIN OBSERVACION

FALENCIAS

Como resultado de la realización del procedimiento de supervisión correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

CONCEPTO DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA

Teniendo en cuenta que no se encontraron falencias y que el contratista dio cumplimiento a las condiciones pactadas en la Minuta del contrato, se emite un concepto **FAVORABLE** para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal.

CONCLUSIONES

Se recomienda proceder a efectuar el pago correspondiente al servicio prestado, por la suma **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 4.600.000)** a favor de **ERIKA MARITZA GONZÁLEZ BARRERO**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.077.144.727 de Villapinzón, de acuerdo a la cuenta de cobro presentadas y al valor pactado dentro del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SSP-CD-040-2025.**

Dado en Villapinzón, a los treinta (30) día del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

JENNYFER DANIELA ACOSTA ROMERO
SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SUPERVISOR

Scanned with CamScanner